



Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
CO-F-006 V14

Protección de datos personales

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios le informa que durante esta jornada podrá hacer registro fotográfico y de video para conservar como memoria institucional y, eventualmente, para su divulgación en los canales de comunicación de la entidad.

Solicitamos su autorización para este registro, la cual se entenderá otorgada con su presencia en este evento. En caso contrario, agradecemos informarnos".

Resultados Evaluación Acuerdos de Gestión Vigencia 2025

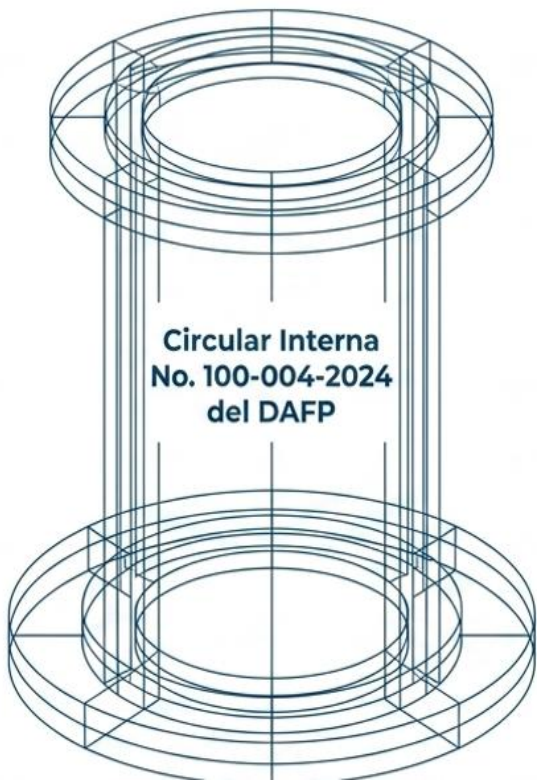
Grupo de Capacitación y Evaluación. Dirección de Talento Humano.
Agosto 2026



Contenido

1. Introducción
2. Alcance
3. Generalidades de la evaluación de los acuerdos de gestión
4. Gerentes Públicos según la estructura orgánica de la entidad
5. Gerentes Públicos que finalizaron vigencia 2025
6. Resultados generales
7. Resultados por dependencias

Introducción



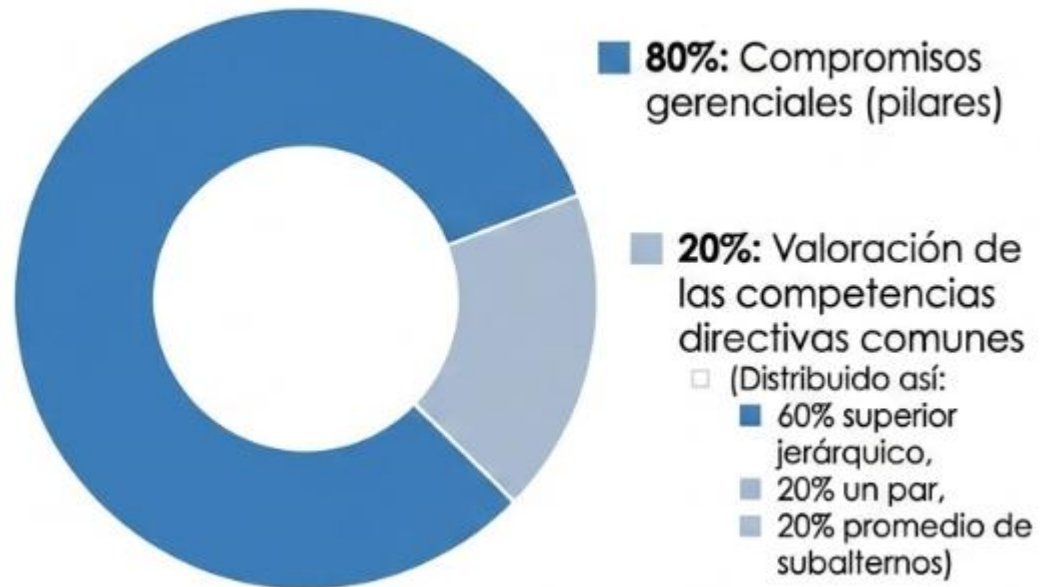
- La evaluación de los gerentes públicos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se realiza de acuerdo con las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), última actualización mediante la circular Interna No. 100-004-2024.
- La gestión del rendimiento se establece como el componente estratégico para la planificación y evaluación de los empleados de naturaleza gerencial, que permite identificar y evaluar las fortalezas o aspectos a mejorar del gerente público, con el fin de incentivar la gestión eficiente e identificar necesidades de capacitación en lo que se encuentre por debajo de los estándares.
- La evaluación de los gerentes públicos se realiza a partir de los compromisos concertados entre el gerente público y su superior jerárquico, a través de los Acuerdos de Gestión, buscando aportar a la consecución de los objetivos fijados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico y el Plan de Acción Anual.

Alcance

- Este informe estadístico presenta los resultados de la gestión y desempeño de los gerentes públicos que finalizaron la vigencia 2025, donde se incluyen tanto los resultados individuales de cada gerente como el resultado consolidado por dependencias.
- Los Acuerdos de Gestión son un mecanismo de evaluación, con el fin de comprobar el cumplimiento de los objetivos institucionales, planes de acción y los compromisos gerenciales, los cuales son valorados por el superior jerárquico y los aspectos comportamentales tanto por el superior jerárquico, un par asignado y sus subalternos.
- Para el año 2025, de los 23 gerentes públicos, solo 6 finalizaron la vigencia y realizaron la evaluación definitiva de su Acuerdo de Gestión.

Generalidades de la evaluación de los Acuerdos de Gestión

Distribución de calificación



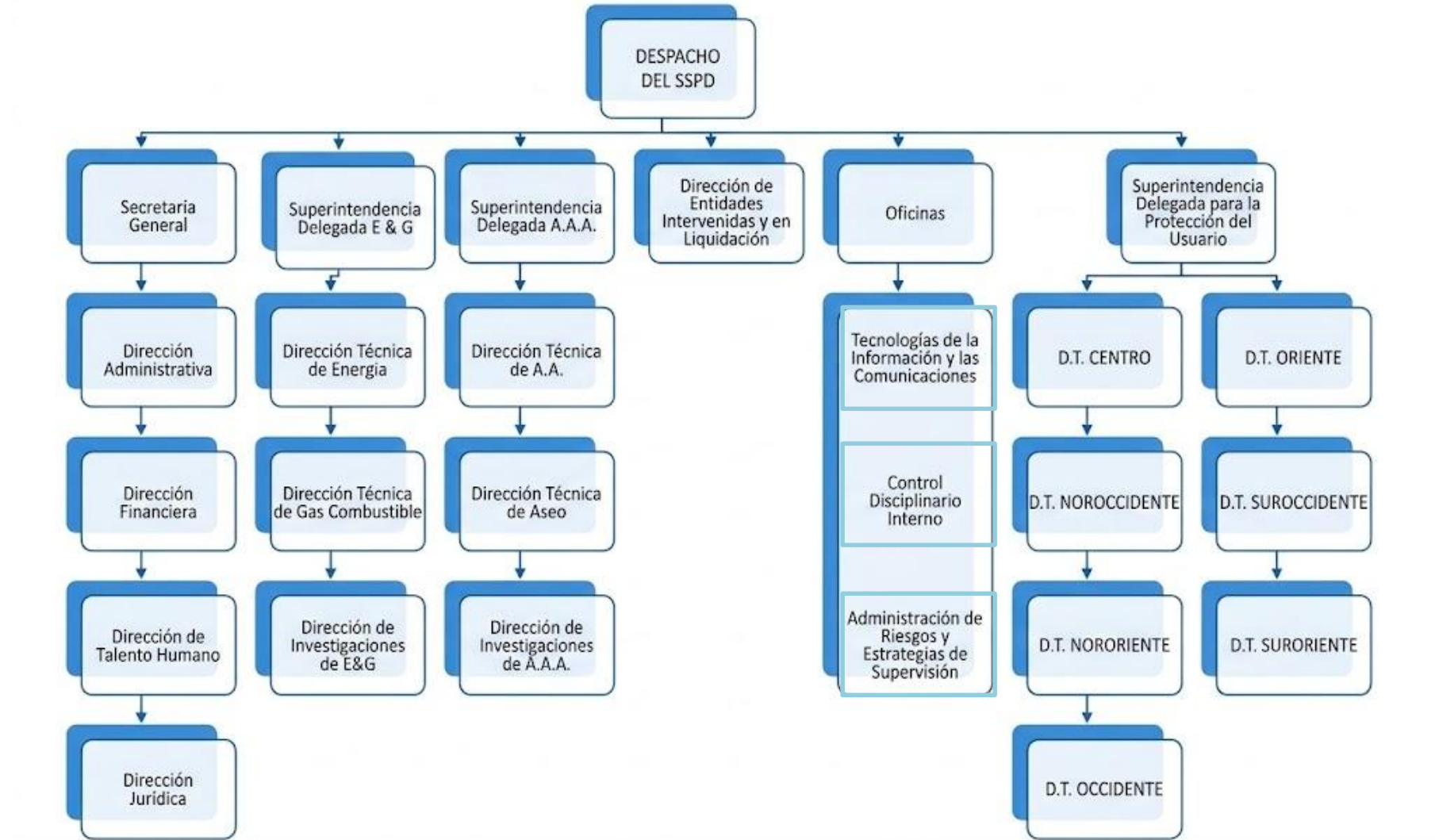
Rangos de calificación

	Sobresaliente: 95% a 100%
	Bueno: 90% a 94.94%
	Satisfactorio: 85% a 89.99%
	Susceptible de mejora: 70% al 84.99%
	No satisfactorio: 0% al 69.99%

Estructura Organizacional



Gerentes Públicos según la estructura orgánica de la entidad - vigencia 2025



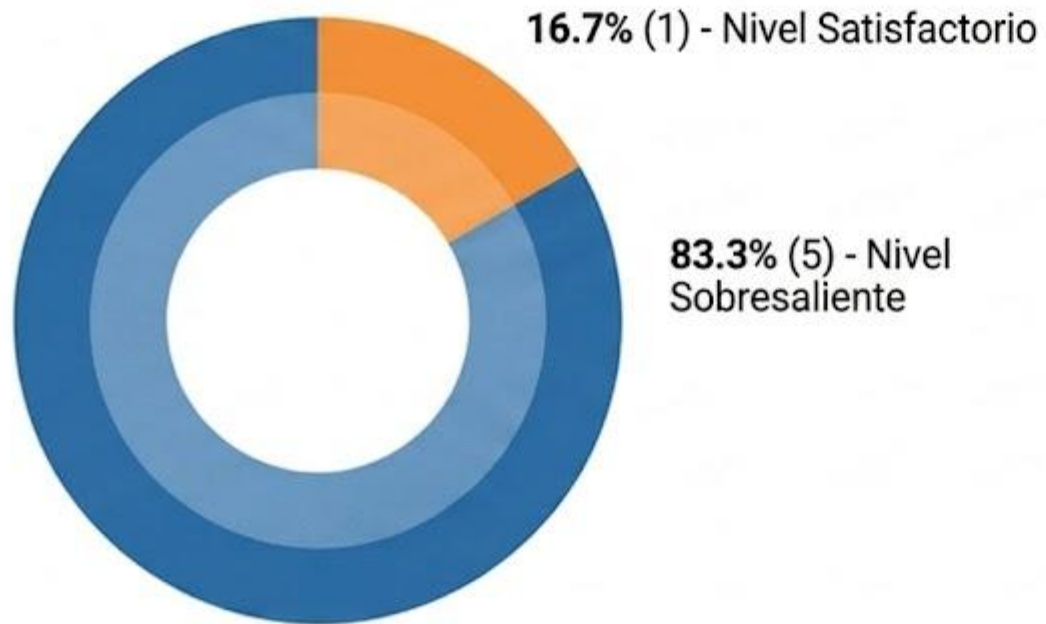
Gerentes Públicos que finalizaron vigencia 2025



Resultados



Resultados Generales



100.00% - Dirección de Talento Humano

99.96% - Dir. Territorial Suroriente

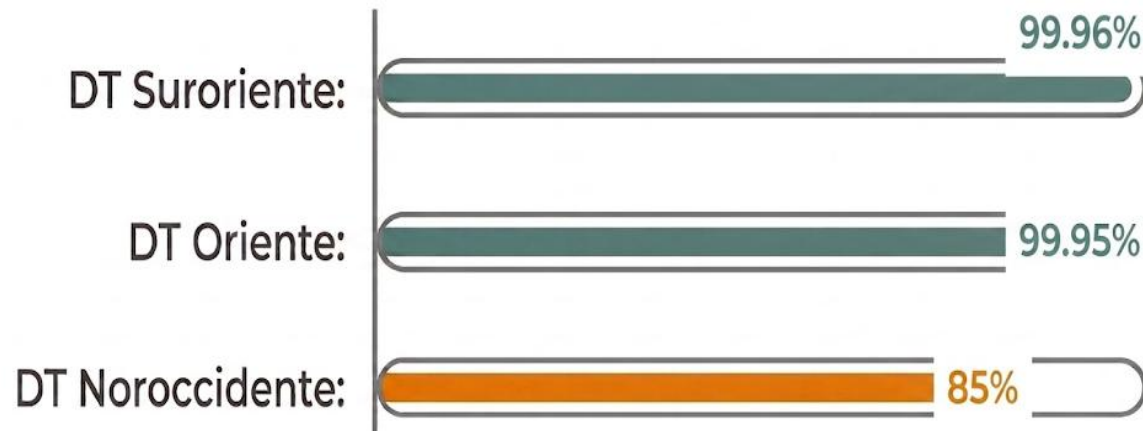
99.95% - Dir. Territorial Oriente

99.00% - Delegada para Energía y Gas

95.00% - Dir. Investigaciones AAA

85.00% - Dir. Territorial Noroccidente

Direcciones Territoriales



El desempeño en las Direcciones Territoriales muestra una alta efectividad general. Las territoriales Suroriente y Oriente alcanzaron el nivel **Sobresaliente**, destacándose por un profundo compromiso institucional, resolución efectiva de conflictos comunitarios y excelente capacidad de liderazgo. Por su parte, la territorial Noroccidente finalizó en nivel **Satisfactorio**, habiendo cumplido los productos del plan de acción; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora estratégicas en la articulación del equipo de trabajo y en la apropiación de los objetivos de cultura institucional para futuras vigencias.

Delegada Para Energía y Gas Combustible

Delegada para
Energía y Gas
Combustible:



La Delegada para Energía y Gas Combustible alcanzó un nivel de cumplimiento **Sobresaliente**, reflejando un alto rigor técnico y gerencial. La gestión sobresalió por la estricta vigilancia, control y alineación con los pilares estratégicos de la entidad, asegurando el cumplimiento normativo en los servicios públicos del sector.

El resultado evidencia un liderazgo enfocado en resultados medibles, la mitigación proactiva de riesgos y el trabajo armónico integrado para la consecución de las metas institucionales de la vigencia.

Dirección de Investigaciones de Acueducto Alcantarillado y Aseo

Dirección de
Investigaciones de
AAA:



La Dirección de Investigaciones de Acueducto, Alcantarillado y Aseo consolidó un desempeño **Sobresaliente**. La gerencia pública logró impulsar y tramitar el 100% de los procesos de investigación y actuaciones administrativas sancionatorias proyectadas para la vigencia, garantizando la resolución oportuna de requerimientos internos y externos.

Adicionalmente, se generaron importantes espacios de retroalimentación e inducción para el equipo, enfocando el desarrollo humano hacia la transparencia, la innovación pública y el servicio eficiente al ciudadano.

Dirección Talento Humano

Dirección de
Talento
Humano:



100%

La Dirección de Talento Humano alcanzó una calificación perfecta, ubicándose en el rango **Sobresaliente**. Este resultado es producto de una gestión integral que priorizó el fortalecimiento de la cultura organizacional, la promoción del Código de Integridad y la exitosa implementación de estrategias de gestión del cambio. Se destaca la mitigación de la fuga de conocimiento y la realización de ciclos formativos continuos que fortalecieron las competencias comunicativas y de servicio al ciudadano en toda la entidad.

Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
República de Colombia

sspd@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co



Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
CO-F-006 V11